

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL PUNO

Nº 004-2022

En la ciudad de Puno, siendo horas diez de la mañana del día jueves veinticuatro de febrero del dos mil veintidos, en mérito a la Citación a Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Gobierno Regional Puno, a convocatoria de su Presidente Freddy Efrain Rivera Cutipa, fueron presentes los Consejeros de la Región Puno, Consejero Regional por la provincia de Azángaro Pelayo Cuba Pérez, Consejero Regional de la provincia de Azángaro Walter Mamani Quispe, Consejero Regional de la provincia de Carabaya Abdón Vidal Pacco Hanco, Consejera Regional de la provincia de Carabaya Noemí Elsa Córdova Leque, Consejero Regional de la provincia de Chucuito Domingo Quispe Tancara, Consejero Regional de la provincia de Huancané Héctor Moisés Mamani Ojeda, Consejero Regional de la provincia El Collao Jaime Chambilla Maquera. Consejero Regional de la provincia de El Collao Nury Mamani Machaca, Consejera Regional de la provincia de Lampa Lizbeth Marisol Cutipa Apaza, Consejero Regional de la provincia de Melgar Samuel Pacori López, Consejero Regional de la provincia de Moho Juan Walter Condori Peralta, Consejero Regional de la provincia de Puno Severo Vidal Flores Ccopa, Consejero Regional de la provincia de Puno Jorge Antonio Zuñiga Pineda, Consejero Regional de la provincia de San Antonio de Putina José Luis Borda Cahua, Consejero Regional de la provincia de San Román Isidro Pacohuanaco Pacco, Consejero Regional de la provincia de San Román Nancy Salluca Huaraya, Consejero Regional de la provincia de Sandia Wilfredo Meléndez Toledo, Consejera Regional de la provincia de Yunguyo Deysi Jhuliana Chalco Coyla.

Presidente del Consejo Regional Puno, otorga el saludo correspondiente, y da por iniciada la sesión de consejo programada para el día jueves veinticuatro de febrero del dos mil veintidos, solicita asimismo el llamado de lista correspondiente el secretario técnico del consejo regional.

Secretario Técnico del Consejo Regional de Puno, habiendo hecho el llamado de lista correspondiente expresa que se encuentra válidamente la sesión y se cuenta con el quorum correspondiente.

Vertical column of signatures and stamps on the left side of the page, including the logo of the Regional Government of Puno and the name of the President, Freddy Efrain Rivera Cutipa.

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
ALCALDE MUNICIPAL CHUCUITA  
CONSEJERA REGIONAL  
L.A.M.P.A.

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
JESSIE TARCILA AGUIRRA GABARRÓN  
NOTARIA DE PUNO  
000047  
001374

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJERA REGIONAL  
PROV. CARABAYA  
Noemí E. Córdova Leque

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJERA REGIONAL  
PROV. EL COLLAO  
Jaime Chambilla Maquera

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJERA REGIONAL  
PROV. SANDIA  
Wilfredo Meléndez Toledo

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL  
Freddy Efrain Rivera Cutipa

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO REGIONAL  
Abg. Ciro Abel Apaza Gonzales

Vertical column of signatures and stamps on the right side of the page, including the name of the Secretary, Ciro Abel Apaza Gonzales.

*[Handwritten signature]*



Presidente del Consejo Regional Puno, dispone el desarrollo de la sesión, iniciando con la estación de lectura de despacho.

Secretario Técnico del Consejo Regional de Puno, procede a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 44 y siguientes del Reglamento Interno de Consejo en los siguientes puntos:

**I.- LECTURA DEL ACTA:**

Lectura de acta de sesión ordinaria de fecha 10 de febrero del 2022.

**II. RESOLUCIONES DEL DÍA:**

El secretario técnico pone en conocimiento a los señores consejeros sobre los cambios regionales y locales mediante las Resoluciones ejecutiva son los siguientes:

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N°074 - 2022 - GR - GR PUNO.

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N°072 - 2022 - GR - GR PUNO.

RESOLUCIÓN EJECUTIVA N°061 - 2022 - GR - GR PUNO.

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N°071 - 2022 - GR - GR PUNO.

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N°083 - 2022 - GR - GR PUNO.

**II. DESPACHO:**

2.1. OFICIO N°049 - 2022 - GR.PUNO - CRP/PCP. Con el asunto: Invitación a Sesión Ordinaria del Consejo Regional, dirigido al director regional de educación y Directores de las UGELs del gobierno regional Puno.

2.2. OFICIO N°244 - 2021 - GR.PUNO/GR. Con el asunto: Remite expedientes para la asignación de Directores EMSA PUNO S.A.

2.3. OFICIO N°045- 2022 - GR.PUNO/CRP - PCR. Con el asunto: Se realice

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Ing. Isidro Picochuanaco Pizarro  
CONSEJERO REGIONAL  
SAN ROMAN

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Jaime Caramalillo Maquera  
CONSEJERO REGIONAL  
PROV. EL COLLAO - ILAVE

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Ing. Paco T. Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Naymi B. C. S. N.  
CONSEJERA REGIONAL  
ENRIQUE JANTA

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Declaración de Inhabilitación  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Wilfredo Maléndez Tolibato  
CONSEJERO REGIONAL  
SANDIA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Ing. María Elena Rivera Cutipa  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abg. Ciro Abel Apaza Gonzales  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO REGIONAL

*[Multiple handwritten signatures]*

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJO REGIONAL



investigación a nivel de Consejo Regional.

2.4. OFICIO N°020- 2022 - GR.PUNO/CRP - IPP. Con el asunto: Se evalué la remoción del Director de la Red de Salud de Melgar.

2.5. OFICIO N°025- 2022 - GR.PUNO/CRP - IPP. Con el asunto: Se evalué la remoción del Gerente General Regional del Gobierno Regional Puno.

2.6. OFICIO N°016 - 2022 - GR.PUNO/CRP - WMT. Con el asunto: Declarar de necesidad pública e interés regional: "La construcción, mejoramiento e implementación de la Instituto Superior Tecnológico Público de San Juan del Oro.

2.7. OFICIO N°004 - 2022 - GR.PUNO/CRP - HMMO. Con el asunto: Presento Moción de Acuerdo Regional.

2.8. OFICIO N°050 - 2022 - GR.PUNO/CRP - CPR. Con el asunto: Solicito Emisión de Ordenanza Regional en aplicación del Art 117 del Reglamento Interno del Consejo Regional.

2.9. MEMORIAL PRESENTADO POR EL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA RED DE SALUD DE YUNGUYO. Con el asunto: conformar comisión investigadora en contra del Ex Director Michel Mamani Cahuata y el actual Director C.D. Jorge Washington Izaguirre.

III. PEDIDOS Y MOCIONES:

De acuerdo del despacho de mesa de partes no ingreso ni pedidos, ni mociones.

PEDIDOS VERBALES:

CONSEJERO DE SANDIA/WMT: Con el asunto: Solicita que se inicie los trámites desde el ejecutivo del gobierno regional para que sean declarado los distritos de la provincia de Sandia en emergencia.

CONSEJERO DE HUANCANÉ/HMMO: con el asunto: Solicita el pronunciamiento

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJO REGIONAL  
Ldo. Esteban Tucuhuanaco Pardo

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJO REGIONAL  
PROV. EL COLLAO - ILLIMPE  
Lic. Jaime Chambi Maquera

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJO REGIONAL  
PROV. SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJO REGIONAL  
PROV. SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJO REGIONAL  
PROV. SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJO REGIONAL  
PROV. SANDIA  
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJO REGIONAL  
PROV. SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJO REGIONAL  
PROV. SANDIA  
Abg. Ciro Abel Apaza Gonzales  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJO REGIONAL  
PROV. SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJO REGIONAL  
PROV. SANDIA

000044

001377

*[Handwritten signature]*

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Zona de Asesoría y Apoyo al Desarrollo Social  
CONSEJO REGIONAL  
LAMPA



del poder ejecutivo del gobierno regional de la Ugel de: Huancané, Chucuito, Juli y Juliaca quienes hicieron protestas y solicitan el requerimiento de sus pagos de su deuda social que no han sido atendidos.

**CONSEJERO DE PUNO/JAZP:** Con el asunto: Declarar De Necesidad Pública y de Interés Regional "El acceso de clave Puno a nivel de estudios de pre- inversión".

**CONSEJERO DE MELGAR/SPL:** Con el asunto: Solicita la Emisión de Acuerdo Regional en la que se declare de necesidad pública y de interés regional "El proyecto mejoramiento de servicios de Salud de pueblo libre y condormilli del Distrito de Ayaviri- Provincia de Melgar - Puno" con CUI: 2292086.

**IV. DICTÁMENES:**

No se encuentran dictámenes.

**V. ORDEN DEL DÍA:**

**5.1. OFICIO N° 049 – 2022 – GR.PUNO/CRP – PCR.** Con el asunto: Invitación a Sesión Ordinaria de Consejo Regional, dirigido al director Regional de educación y Directores de las UGELs del Gobierno Regional Puno. Así mismo por su intermedio se realizó la invitación a los Directores de la Ugeles: Puno, Moho, San Román, Melgar, Crucero, Yunguyo, Sandía, Carabaya, El Collao, Chucuito, Huancané, Azángaro, Lampa y Putina. El Presidente del Consejo Regional da el uso de la palabra al Director Regional de Puno; Prof. Arturo Aruhuanca Aroapaza y es sustentada por los 14 Directores sobre los planes de trabajo (POI – 2022) de cada director, informe del estado situacional avance y logros alcanzados por cada unidad de Gestión Educativa Local respecto a las clases presenciales y semi presenciales de la Región de Puno, informe del estado situacional sobre la infraestructura de los diferentes centros educativos de su jurisdicción e informe de la gestión que ha venido desarrollando y las principales medidas que requiere su gestión en el marco de la pandemia COVID-19. El Presidente del Consejo Regional da el uso de la palabra para que pueda ser debatido e intervenido por los señores miembros del Consejo.

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Ing. Norberto E. Cruz Llanque  
CONSEJERO REGIONAL  
LAMPA

*[Handwritten signature]*

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Wilfredo Muñoz Toledano  
CONSEJERO REGIONAL  
SANTO DOMINGO

*[Handwritten signature]*

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Ing. Isidro Pacheco  
CONSEJERO REGIONAL  
SAN ROMÁN

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Jaime Chambi Maquera  
CONSEJERO REGIONAL  
PROV. EL COLLAO - ILAVE

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Freddy Quiroga  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abd. Ciro Apaza Gonzales  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO REGIONAL

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Gobierno Regional Puno  
Abg. German Alejandro Apaza  
CONSEJERA REGIONAL  
LAMPA

5.2. OFICIO N°244 – 2021 – GR.PUNO/GR. Con el asunto: Remite expedientes para Designación de Directores para conformación del directorio de EMSA PUNO S.A. de los postulantes aptos e indica plazos, dirigido por el señor gobernador Regional Lic. German Alejo Apaza. El presidente del Consejo Regional hace la invitación para que pueda sustentar la Dra. Tania Amparo Frizanco Falcon. Es sustentado y no habiendo la participación de los consejeros, se hizo la participación de los candidatos presentes. Es sustentado y aprobado con dieciséis votos a favor.

5.3. OFICIO N°045– 2022 – GR.PUNO/CRP - PCR. Con el asunto: Solicito se realice investigación a nivel de Consejo Regional.

Así mismo el Presidente del Consejo Regional manifiesta que para efectos de que pueda sustentar la presente investigación a nivel del consejo Regional solicita, al Vicepresidente del consejo Regional pueda disponer de la conducción del debate del Consejo Regional. Vicepresidente de Consejo Regional da el uso de la palabra al Consejero de la provincia de Chucuito; Freddy Efraín Rivera Cutipa para que pueda sustentar sobre: los delitos de corrupción de funcionarios de Puno, a través del fiscal provincial William Otazu Pinto, donde se intervino a la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Puno, deteniendo a Cesar Condori Amanqui y Jorge Raul Ramos Loiza, investigados por el presunto delito. El Presidente del Consejo Regional indico, no habiendo la participación de los miembros del consejo regional, el documento es remitido a la sesión de comisión ordinaria de fiscalización y control interno.

5.4. OFICIO N°020 – 2022 – GR/CR- PUNO/IPP. Con el asunto: Solicito agendar mi pedido en Sesión Ordinaria de Consejo Regional; Se evalué la remoción del Director de la Red de Salud de Melgar. El Presidente del Consejo da el uso de la palabra al Consejero de San Román; Isidro Pacohuanaco Pacco para que pueda sustentar. El presidente del Consejo Regional da a conocer al pleno sobre la remoción del Director de la Red de Melgar, se tiene la Resolución Ejecutiva Regional N° 083 – 2022 – GR – PUNO. Conforme en la parte resolutive Art. 1° dar por concluida a partir de la fecha la designación de Don Fray Martínez Huaracallo Tacuri en el cargo de confianza de Director de Salud de la Red Melgar de la dirección de salud del Gobierno regional de

Gobierno Regional Puno  
Ing. Isidro Pacohuanaco Pacco  
CONSEJERO REGIONAL  
SAN ROMAN

Gobierno Regional Puno  
Lic. Jaime Chambi Maquera  
CONSEJERO REGIONAL  
PROV. EL COLLAO - ILLAVE

Gobierno Regional Puno  
Lic. Norma E. Córdova Córdova  
CONSEJERA REGIONAL  
CARHUAYAS

Gobierno Regional Puno  
Lic. Freddy Efraín Rivera Cutipa  
CONSEJERO REGIONAL  
CHUCUITO

Gobierno Regional Puno  
Lic. Wilfredo Meléndez Tolado  
CONSEJERO REGIONAL  
SANDIA

Lic. Carlos...  
CONSEJERO REGIONAL

Gobierno Regional Puno  
Abg. Gerardo Abel Apaza Gonzales  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abg. Hiram José Chirpa Apaza  
CONSEJERO REGIONAL  
LAUREL

Puno. Por lo tanto ya no procedería la sustentación del Consejero de San Román; Isidro Pacohuanacco Pacco.

**5.4. OFICIO N°025 – 2022 – GR.PUNO/CRP - IPP.** Con el asunto: Solicito agendar mi pedido en Sesión Ordinaria de Consejo Regional; Se evaluó la remoción del Gerente General Regional del Gobierno Regional Puno al Ing. Omar Saravia Quispe. El presidente del Consejo Regional da el uso de la palabra para que pueda hacer el sustento correspondiente al Consejero de San Román; Isidro Pacohuanacco Pacco dio a conocer sobre las obras de envergadura que están paralizados. El presidente del Consejo Regional da el uso de la palabra a los miembros del consejo para que puedan debatir y de no haber más intervenciones se realizó a una votación para, una próxima sesión al señor Gerente General del Gobierno Regional de Puno.

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Ing. Isidro Pacohuanacco Pacco  
CONSEJERO REGIONAL  
SAN ROMAN

**5.6. OFICIO N°016 – 2022 – GR.PUNO/CRP - WMT.** Con el asunto solicito Emisión de Acuerdo Regional El presidente del Consejo Regional da el uso de la palabra al Consejero de Sandia; Wilfredo Meléndez Toledo para que pueda sustentar Art 1º Declarar de necesidad pública e interés regional: La construcción, mejoramiento e implementación de la instituto superior tecnológico público de San Juan de Oro, provincia de Sandía, región Puno. El presidente del consejo regional da el uso de la palabra a los miembros del Consejo para que puedan debatir y de no haber intervenciones se realizó a una votación y es aprobada por mayoría.

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo  
CONSEJERO REGIONAL  
SANDIA

**6.7. OFICIO N°004 – 2022 – GR.PUNO/CRP – HMMO.** Con el asunto: Solicito Aprobación de Acuerdo Regional. El presidente del Consejo Regional da el uso de la palabra al Consejero de Huancané; Hector Moises Mamani Ojeda Art. 1º Declarar de necesidad pública e interés regional: "El mejoramiento de la carretera PU 146; EMP PE-34 (Huancané) – Huertapata – Vizcachani – Queluyo – EMP PE – 34 (Cacuña), Distrito de Huancané – Provincia de Huancané – Departamento de Puno, con CUI: 2480499. El presidente del consejo regional da el uso de la palabra a los miembros del Consejo para que puedan debatir y de no haber intervenciones se realizó a una votación y es aprobado con catorce votos a favor.

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo  
CONSEJERO REGIONAL

**6.8. OFICIO N°050 – 2022 – GR/CR – PUNO – PCR.** Con el asunto: Solicito Emisión de Ordenanza Regional en aplicación al Art. 117 del reglamento interno del Consejo

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abg. Ciro Abel Apaza Gonzales  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Ing. Isidro Pacohuanacco Pacco  
CONSEJERO REGIONAL  
SAN ROMAN

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Jaime Chimbilla Maquera  
CONSEJERO REGIONAL  
PROV. EL COLLAO - ILAVE

GOBIERNO REGIONAL PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abg. César Apaza Gonzales  
CONSEJERO REGIONAL  
L.A.M.P.A.

*[Handwritten signature]*

Regional. Así mismo el Presidente del Consejo Regional manifiesta que para efectos de que pueda sustentar la presente investigación a nivel del consejo Regional solicita; al Vicepresidente del consejo Regional pueda disponer de la conducción del debate del Consejo Regional. Vicepresidente de Consejo Regional da el uso de la palabra al Consejero de la provincia de Chucuito; Freddy Efrain Rivera Cutipa para que pueda sustentar sobre la Emisión de Ordenanza Regional Art. 1º aprobar la creación de la mesa de trabajo para la implementación del Sistema Nacional para la Integración de personas con Discapacidad – SINAPEDIS del Gobierno regional de Puno, Cuya finalidad es asegurar el cumplimiento de las políticas públicas en materia de discapacidad permitiendo que las personas con discapacidad alcancen su desarrollo integral de una sociedad inclusiva, garantizando el pleno goce de sus derechos humanos y sus libertades fundamentales. Es sustentado y aprobado con dieciseis votos.

**6.9. MEMORIAL** Con el asunto: Solicitamos conformación de comisión investigadora presentado por los miembros del Sindicato Único de Trabajadores de la Red de Saiud de Yunguyo, con el asunto conformar comisión investigadora en contra del ex director C.D. Micchel Mamani Cahuata y el actual director C.D. Jorge Washington Eyzaguirre Delgado. El presidente pone en conocimiento el presente documento y pasa a sesión de Comisión Ordinaria de Salud.

**6.10. OFICIO 017 - 2022 - GR.PUNO/CRP - WMT.** Con el asunto: Emisión de Acuerdo Regional. El presidente del Consejo Regional da el uso de la palabra al Consejero de Sandía; Wilfredo Meléndez Toledo, pide la Emisión de Acuerdo Regional con el siguiente detalle Art. 1º solicitar al gobernador regional de Puno "Gestione la declaratoria por estado de emergencia de la provincia de Sandia por peligro inminente ante inundaciones por desbordes de los causes de los rios comprendidos en los distritos de la Provincia de Sandía, con la finalidad de ejecutar acciones inmediatas y necesarias destinadas para el reducción de riesgo existente", es sustentada y aprobada con dieciseis votos a favor.

**6.11. OFICIO 005 - 2022 - GR.PUNO/CRP - HMMO.** Con el asunto: Solicito Emisión de Acuerdo Regional. El presidente del Consejo Regional da el uso de ia palabra al

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Ing. Isidro Picochansico Pazzo  
CONSEJERO REGIONAL  
SAN ROMAN

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Juime Chambiña Maquera  
CONSEJERO REGIONAL  
PROV. EL COLLAO - ILAVE

*[Handwritten signature]*  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJERO REGIONAL

*[Handwritten signature]*  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo  
CONSEJERO REGIONAL

*[Handwritten signature]*  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJERO REGIONAL

*[Handwritten signature]*  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJERO REGIONAL

*[Handwritten signature]*  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJERO REGIONAL

*[Handwritten signature]*  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abg. Ciro Abel Apaza Gonzales  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO REGIONAL

*[Handwritten signature]*  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJERO REGIONAL

*[Handwritten signature]*  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJERO REGIONAL

*[Handwritten signature]*  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJERO REGIONAL

*[Handwritten signature]*  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJERO REGIONAL



